

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4065** *Acuerdo de 9 de marzo de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo convocado por Acuerdo de 29 de diciembre de 2009, para proveer plazas de Magistrados entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de 60 plazas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, para su ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, proceso convocado por Acuerdo de 29 de diciembre de 2009 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de enero de 2010), y en aplicación de lo dispuesto en la base primera D) de la convocatoria, el mismo órgano, en reunión del día 9 de marzo de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, que se especifican en los anexos al presente acuerdo.

Segundo.—Quienes aparezcan en las mismas como excluidos o no se encuentren en las relaciones de admitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones o subsanar los defectos advertidos, que se codifican con arreglo a las causas expresadas en el referido anexo. Las correspondientes subsanaciones se harán llegar mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se podrán presentar directamente en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, 28071 Madrid) o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen el defecto u omisión en tiempo y forma justificando su derecho a ser incluidos, quedarán definitivamente excluidos.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y en la página [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es) el contenido del presente acuerdo, con las relaciones provisionales de aspirantes excluidos y remitir a todos los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales las listas de aspirantes provisionalmente admitidos y excluidos para que sean expuestas al público a fin de facilitar la comprobación de inclusión o no en las mismas.

Madrid, 9 de marzo de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

## ANEXO

**Relación provisional de aspirantes excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, para ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocadas por Acuerdo de 29 de diciembre de 2009 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de 60 plazas de Magistrado**

O.J.	(1)	Apellidos y nombre	DNI	(2)	(3)
C	C	Agut Berbis, Pedro Luis . . . . .	52.941.757		
P	C	Alonso Gutiérrez, Andrés . . . . .	25.136.343		
C	C	Álvarez Arjona, José María . . . . .	7.212.994		
C-P	C	Álvarez Sánchez, María Covadonga . . . . .	30.565.028		
C-P	C	Álvarez Sánchez, María José . . . . .	30.581.600		
C	C	Amar de la Torre Pérez, Ofelia Estrella . . . . .	399.043		
P	C	Amat Castro, Esther . . . . .	40.983.728		
P	B-C-E-D	Andrés Vilorio, Paloma . . . . .	13.113.007		
P	C	Antón Morales, José Antonio . . . . .	50.045.000		Sí
C	C	Arnal Ric, Mónica . . . . .	18.037.723		
C-P	C	Barrado Liesa, María del Pilar . . . . .	51.404.429		
C-P	A	Barrena Vila, Araceli . . . . .	33.930.099		
C	C	Beato García, José Luis . . . . .	39.703.420		
C-P	C	Bénitez-Inglott Pérez, Eduardo Pablo . . . . .	42.767.643		
C	B-C	Berenguer Atenza, Ricardo . . . . .	43.416.183		
C-P	C	Blanco Anes, José Antonio . . . . .	50.065.649		Sí
C	C	Botia López, Inmaculada . . . . .	11.815.789		
C	C	Bóveda Soto, María Carmen . . . . .	36.114.125		
P	C-E	Caballero Dotres, Francisco Javier . . . . .	15.157.907		
C-P	A	Calabuig Costa, María Luisa . . . . .	22.554.357		
C	C	Callejo Carrión, Soraya María . . . . .	7.231.114		
C	C	Calzadilla Medina, María Aránzazu . . . . .	43.362.086		
C-P	C	Cámara Pérez, Manuel . . . . .	44.205.575		
C-P	C	Caño Aranda, Dulce Regina . . . . .	43.403.310		
C-P	C	Capo Bosch, Juan . . . . .	43.009.623		
C	B-C-E	Capote Pérez, Luis Javier . . . . .	42.180.317		
C-P	C	Carques Serrato, María Fernanda . . . . .	43.507.703		
P	B-C	Carrera de la Fuente, Emilia María . . . . .	36.032.030		
P	A	Carricajo Lobato, María Eugenia . . . . .	30.616.913		Sí
C-P	B-C	Castillo Palancar, María del Mar . . . . .	3.088.334		
C-P	A	Cerezo Cano, Sebastián . . . . .	77.295.231		
C-P	B-C	Cerveto Hernández, Mónica . . . . .	46.626.495		
C-P	G	Cerviño Saavedra, Pedro Valentín . . . . .	397.937		
P	G	Cerviño Saavedra, Pedro Valentín . . . . .	397.937		
C	C-G	Cortés Martínez, María Marta . . . . .	24.272.855		
C-P	C-G	Cortés Martínez, María Marta . . . . .	24.272.855		
C-P	C	Cots Buzón, José Luis . . . . .	46.582.421		
P	B	Curto López, Inmaculada . . . . .	12.356.479		Sí
C	C	De Armas Nieto, Francisco Gabriel . . . . .	42.804.849		
P	E-D	De la Asunción Soriano, Julia . . . . .	19.831.670		
P	C	De la Parte Ruiz de Gauna, María Paloma . . . . .	15.992.840		
C	C-E	De la Rosa Fernández, Ricardo Fernando . . . . .	35.103.251		
C-P	B	De Nova Pozuelo, María Isabel . . . . .	23.784.513		

O.J.	(1)	Apellidos y nombre	DNI	(2)	(3)
C-P	A-B-C-E-F	Del Castillo Úbeda, Cesar Augusto . . . . .	16.541.971		
C-P	C	Díaz Rodríguez, Bernardino . . . . .	50.179.597		
P	C	Díez Llacer, Anna . . . . .	37.729.599		
C-P	C	Díez-Pardo Hernández, Isabel María . . . . .	13.102.323		
C	A	Elías Mondeja, Alfredo . . . . .	19.506.668		
C	C	Enrech Verde, Andrés Vicente . . . . .	2.602.497		
C	C	Escandell Torres, Juan . . . . .	42.976.756		
P	C	Escudero Béjar, Luisa . . . . .	52.392.778		
P	C-F	Fernández Arias, Miren Irune . . . . .	30.566.800		
C-P	C	Fernández de Senespleda, Ignacio . . . . .	46.756.850		
C	C	Fernández Godoy, Emilio . . . . .	37.788.132		
P	C	Fernández Granado, María del Henar . . . . .	9.317.934		
P	C	Fernández Martín de Blas, Manuela . . . . .	684.110		
C-P	C	Fernández Nieto, Josefa . . . . .	8.935.696		
C	C	Fernández Paris, Inmaculada . . . . .	17.181.856		
C-P	C	Fernández Rozado, Manuel . . . . .	39.695.947		
C-P	A-C	Figueras Izquierdo, Aurora . . . . .	39.165.382		
C-P	C	Fraga Mandián, Javier . . . . .	76.367.110		
C	C	García Bourrellier, José Ignacio . . . . .	32.755.603		
C	C	García Brea, Matilde Etheldreda . . . . .	33.239.730		
P	C	García Mallor, José Antonio . . . . .	40.523.509		
C	C	García Martínez, María Julia . . . . .	46.599.242		
C	C	García Medina, José . . . . .	80.117.850		
C-P	A-C	García Moreno, Sonia . . . . .	28.483.222		
P	C	García Fuentes, María Dolores . . . . .	30.524.874		
C	B-C	García-Minguillán Molina, Jesús . . . . .	5.646.479		
C	C	Garrido Castaño, María Amparo . . . . .	27.313.591		
C-P	C	Gil Vallejo, Beatriz . . . . .	38.441.190		
P	B	Giralt Padilla, Cristina . . . . .	38.081.830		
C-P	C	Gómez Hidalgo, María Belén . . . . .	24.351.142		
C-P	C	Gómez Hidalgo, María Cristina . . . . .	29.161.820		
P	C	Gómez Jiménez, María del Pilar . . . . .	33.928.718		
C-P	A	Gómez-Reino Alonso, Manuel José . . . . .	46.209.671		
C-P	C	Gomis Rodrigo, Asunción . . . . .	35.122.754		
P	C	González Jiménez, Alberto . . . . .	38.821.404		
C	B-C	González Malabia, Sergio . . . . .	33.458.888		
P	C	González Rivero, María del Pilar . . . . .	51.408.133		
P	C-F	González-Echegaray de Yarto, María del Carmen . . . . .	13.737.409		
P	B-C	Gordillo Santana, Luis Fernando . . . . .	16.557.300		
C-P	C	Gotor Sangil, Servando . . . . .	17.694.786		
C-P	C	Isern García, Francesc . . . . .	39.148.016		
C-P	B	Izquierdo Beltrán, María de las Mercedes . . . . .	29.746.837		
C	B-C	Jiménez Mancha, Juan Carlos . . . . .	2.205.125		
P	C	Juan Vidal, Cristina Lutecia . . . . .	22.542.859		
C-P	C	Lara del Río, Jesús . . . . .	36.933.906		
C	B	Larrubia de Rojas, María Dolores . . . . .	39.625.176		
C	F	Lavín Dapena, María Teresa . . . . .	2.643.809		
C-P	C	Lázaro Jiménez de Cisneros, Pedro María . . . . .	23.233.669		
C-P	C	Lazarraga Assiego, Pablo . . . . .	25.059.250		
C	C	Lindín Rodríguez, Ana María . . . . .	43.497.646		
C-P	C	Llanes del Barrio, María José . . . . .	10.846.899		
C	C-E-D	Llobet Monclus, Ana . . . . .	35.081.917		
C	A	Llorrente Cabrelles, Luis Ramón . . . . .	22.507.047		

O.J.	(1)	Apellidos y nombre	DNI	(2)	(3)
C	C	López Coronado, Valentina	28.448.250		
P	B-C	López Manrique, Encarnación	77.083.910		
C-P	B-C	López Peraza, José Marcelino	42.757.204		
P	B	Lorenzo García, Florencia	43.393.021		
C	C	Luis Aguilar, Gabriela	18.949.935		
C-P	C	Machi Pérez, Rosa Laura	42.082.973		
P	C	Machi Pérez, Anuska	24.169.738		
C-P	B-C	Macías Pérez, José Antonio	50.073.911		
C	A-C	Macías Santos, Mauricio Antonio	28.859.731		
P	B-F	Malla Fandos, Teresa	35.069.293		
C	C	Mangas Morales, Sigfrido	5.634.640		
C	B	Manrique Martínez, Angélica Lourdes	71.338.080		
C	C	Martín Alonso, Paulino Jesús	42.798.344		
C-P	C	Martín Hernández, María Pilar	42.737.627		
C-P	C	Martínez Atienza, Gorgonio	11.720.783		
P	C	Martínez Cantón, Silvia	9.768.913		
P	C	Martínez Cid, Isabel	38.809.997		
C	B-C	Martínez Jiménez, Francisco Javier	28.683.907		
P	C	Martínez Pardo, Vicente José	73.757.066	SÍ	
C	C	Martínez Puente, María Carmen	52.090.677		
P	A	Mayo Genovés, Teresa	17.739.684		
C	C	Medina Ortiz, José Jorge	37.292.321		
P	C	Melo Montero, Ana Isabel	75.442.125		
P	C	Méndez González, María del Mar	36.027.901		
C-P	C	Méndez Pedrero, Juan Antonio	13.116.558		
P	C	Mira López, Carmen	24.850.131		
C-P	C	Molist Requena, Marta	46.572.577		
C-P	B	Monescillo Díaz, Carlos Marciano	5.654.140	SÍ	
P	C	Moral Abad, Mario	50.047.006		
C	C	Morales Gálvez, José Luis	37.775.305		
C	C	Muñoz Pardo, María Soledad	53.071.706		
C	C	Muñoz Sánchez, Josefa	51.603.388		
P	C	Muriel Méndez, Lucía	50.071.789		
C	C	Muro Insausti, Francisco Javier	39.813.659		
C	C	Nasarre Aznar, Sergio	39.721.305		
C-P	C	Navarro Vicente, María José	33.408.464		
P	C	Olayo Carrasco, Elena	33.925.396		
P	C	Ortega Cotarelo, Rubén	52.644.052		
C	C	Orus Casamian, Antonio	17.854.964		
C-P	C	Paloma Montaña, David	28.755.594		
C	C	Panisello Martínez, Juan	39.679.613		
P	C	Pérez García, Juan Carlos	52.572.901		
P	C-F	Pérez Jamar, Juan Enrique	22.615.651		
C	C	Pérez Martín, Lucas Andrés	42.861.702		
C-P	C	Pérez Mejías, José	42.770.814		
C	C	Pérez Mosteiro, Amelia María	33.296.454		
P	C	Pérez Pérez, Luz	10.574.419		
P	A	Pérez Rúa, Luisa María	8.831.272		
C	C	Peris Martínez, Alejandrina Aránzazu	25.390.061	SÍ	
C-P	C	Peteiro Periz, José Luis	18.900.518		
C	C	Pinto Andrade, Cristóbal	22.736.941		
C-P	C	Plancha Burguera, Juan Bautista	25.421.781		
P	C	Quera Royes, Antonio	39.180.605		

O.J.	(1)	Apellidos y nombre	DNI	(2)	(3)
P	C	Rabasco López, Juan Rafael	36.506.814		
C-P	C	Ramells Cabrelles, Pere	35.045.866		
C	B-C	Ramón Valenti, Jorge	46.217.410		
P	B-C	Rey Sanfiz, Luis Carlos	36.139.143		
P	C	Reyes Alvarado, Juan Manuel	42.840.118		
C-P	C	Rillo Peralta, Elena	46.337.702		
P	B-E	Risueño Galindo, María de Cortés	52.704.900		
C	C	Rodríguez Castro, María del Carmen	29.468.768		
C-P	C	Rodríguez Peralta, María Teresa	11.793.975		
P	F	Rodríguez Pillado, María de las Nieves	78.782.612		
C-P	C	Rodríguez Piorno, Ana María	32.784.402		
C	C	Rojas Corrales, Juan Alberto	31.264.667	Sí	
C	C	Romero Pérez, Teresa	25.327.930		
C	C	Rubio Baños, Luis	50.807.251		
C-P	C	Rubio del Pino, Ignacio	46.133.198		
P	C	Rubio Linares, Eugenio	50.018.507		
C-P	C	Ruiz Rosillo, David	53.018.514		
P	C	Salada Virgili, Ramón	35.041.020		
P	C-F	Salguero Quiles, Antonio	46.023.223		
C	C	Sánchez Bover, Antonio Jesús	34.788.490		
C	C	Sánchez García, Carolina	40.976.944		
P	C-F	Sánchez Pascual, Ángela	21.989.817		
C-P	C	Sánchez Pérez, María Elena	7.859.892	Sí	
C-P	C	Sánchez Urbano, Anna María	35.101.314		Sí
P	C	Sancho Verdugo, Rafael	28.857.214		
C	C	Sanjuán Albacete, Jaime	33.379.429		
P	C	Santana Rodríguez, Aurelio Bernardino	43.647.793		
P	B	Santana Vega, Dulce María	42.812.949		
P	C	Santos Díaz, Luis Javier	28.703.382		
C	C	Santos Martínez, Alberto Manuel	40.994.566		
C-P	F	Saura Alberdi, María Beatriz	21.484.986		
C-P	C	Serrano Trigueros, Julia	52.516.869		
C	C	Solana Sáenz, María Amparo de los Ángeles	16.005.468	Sí	
C-P	C	Torralbo Díaz, Cristina	43.753.142		
C-P	B	Torras-Puigdomenech Martínez, Sonia	46.563.612		
C-P	C	Torres Peidro, María Dolores	38.071.037		
P	C	Torrijos Collado, María Rosa	7.510.770		
C	C	Travieso Darías, María Dolores	42.883.624		
P	C-E-D	Urios Aparisi, María Cristina	35.101.365		
C-P	C	Vaillo Martínez, Demetrio Enrique	21.966.331		
C-P	C	Valderrama Romero, Monserrat	39.351.458		
C-P	C	Valero Vicent, María José	25.422.669		
C-P	C	Valle Fuentes, María Francisca	46.641.757		
C-P	C	Vallino Gutiérrez, Juan Alejandro	42.830.855		
C-P	A-C	Varela Monroy, María de la Luz	28.477.575		
P	C	Vera López, María Teresa	24.214.370		
P	A-F	Vidal Martínez, Merce	37.327.486		
P	C	Vila Lozano, Jorge	20.185.144		
C-P	C	Villaquiran Llinas, Virginia María	43.800.070		
P	F	Yurrebaso Santamaría, Ainhoa	30.609.447	Sí	

(O.J.): Especialidad:

C: Civil.

P: Penal.

C-P: Compartida.

(1) Causas de exclusión:

A Presentar la solicitud de participación fuera de plazo.

B No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.

C No reunir o no justificar los años de servicio como jurista en los términos exigidos en la convocatoria, no aportar certificado del Consejo General de la Abogacía.

D No presentar el modelo de solicitud normalizado.

E No haber abonado la tasa por derechos de examen o no justificar debidamente su derecho a la exención.

F No haber firmado la solicitud.

G Solicitar la admisión en más de una especialidad.

(2) Turno reserva para el Cuerpo de Secretarios Judiciales.

(3) Turno reserva para discapacitados.